



Contraloría Municipal de Armenia
Fortaleciendo la Integridad

RESOLUCIÓN No. 275
14 DIC 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACION DE UNA ACTIVIDAD DEL PROGRAMA DEL PLAN DE CAPACITACION Y EL CIERRE EXTRAORDINARIO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA”

EL CONTRALOR MUNICIPAL DE ARMENIA QUINDÍO EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES, LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

- A. Que la capacitación por competencias en el sector público se justifica en la Política Nacional de Formación y capacitación, en el artículo 54 de la Constitución Política de Colombia, en el numeral 1 del artículo 36 de la Ley 909 de 2004, y el artículo 66 del Decreto 1227 de 2005, el Decreto Ley 1567 de 1998, el Decreto 2539 de 2005, el Decreto 4665 de 2007, en el Decreto 0894 del 28 de mayo del 2017 entre otros.
- B. Que mediante la Resolución No.066 del 16 de marzo del 2017 se adoptó el Plan de Capacitación de la Contraloría Municipal de Armenia para la vigencia 2017.
- C. Que el Plan de Capacitación constituye en un conjunto coherente de políticas, planes, disposiciones legales, organismos, escuelas de capacitación y recursos organizados, con el propósito común de generar en las dependencias de la Entidad y en sus servidores públicos, una mayor capacidad de aprendizaje y de acción, con miras a lograr la eficacia en la administración, fortaleciendo las habilidades, destrezas, valores y actitudes de los servidores públicos, para que sean más competentes en el ejercicio de sus labores y comprometidos con su crecimiento y desarrollo personal, y de esta manera, lograr una gestión pública eficiente, eficaz, transparente y participativa, actuando para ello de manera coordinada con unidad de criterios.
- D. Que la capacitación podrá impartirse bajo modalidades que respondan a los objetivos, principios y obligaciones que se señalan en el Decreto 1227 de 2005, y Decretos Reglamentarios de la Ley 909 de 2004, al igual que a las necesidades de la entidad, las cuales se podrán desarrollar dentro de los programas establecidos en Plan, entre ellos, los programas corporativos que son aquellos que se orientan a lograr el desarrollo de la cultura organizacional y el estilo de gestión, que espera alcanzar la Contraloría Municipal de Armenia.
- E. Que la Contraloría Municipal de Armenia en el Plan de Capacitación estableció como una de las actividades a realizar, una capacitación-seminario taller a los funcionarios de la entidad en temas de superación personal, trabajo en equipo, liderazgo etc.
- F. Que en virtud de dar aplicabilidad al Plan de Capacitación para la vigencia 2017, el Ente de Control programó la capacitación coaching de vida y transportación personal “la travesía del héroe”, para los funcionarios.



Certificación N° SC 8874-1



Tel: +57+6+7443420 / Línea Gratuita 018000979292
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Camacol - Calle 23 No. 12-59 Primero-Segundo y Sexto Piso
www.contraloriarmenia.gov.co
Armenia – Quindío



Contraloría Municipal de Armenia
Fortaleciendo la Integridad

- G. Que por lo tanto, el Ente de Control autorizará a sus funcionarios para que asistan a la capacitación coaching de vida y transportación personal *"la travesía del héroe"* que realizará fuera de las instalaciones de la Entidad el día 15 de diciembre del 2017 de 7:30 am a 5:00 pm.
- H. Que se hace necesario el desplazamiento de todo el personal de la Contraloría Municipal de Armenia el día 15 de diciembre del 2017 al sitio de la realización de la capacitación.
- I. Que se hace necesario modificar transitoriamente y por el periodo de tiempo estipulado en el numeral que antecede, lo expuesto en el artículo primero de la Resolución No. 171 del 7 de septiembre de 2012, por medio de la cual modifica el artículo octavo de la Resolución 038 de febrero 2 de 2011 *"por medio de la cual se adopta el reglamento interno de trabajo de la Contraloría Municipal de Armenia"*, mediante el cual se determina el horario de la jornada laboral para los Funcionarios.
- J. Que, en aras de dar cumplimiento a los deberes de las autoridades en la atención al público, establecidos en la Ley 1437 de 2011, en su artículo 7 y 8, se procederá a la modificación transitoria del horario normal establecido mediante Acto Administrativo, con ocasión de llevar a cabo la actividad de capacitación programada en el plan de capacitación vigencia 2017, garantizando de igual manera el deber de atención al público en las condiciones mencionadas anteriormente.

De acuerdo a lo anterior expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la actividad de capacitación para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Armenia fuera de las instalaciones de la Entidad, el día 15 de diciembre del 2017 de conformidad con la parte motiva de este acto administrativo.

PARÁGRAFO: En cumplimiento de lo anterior, los funcionarios de la Contraloría Municipal de Armenia, deberán asistir a la actividad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar el cierre extraordinario de la Contraloría Municipal de Armenia, durante el día 15 de diciembre del 2017 en el horario comprendido entre las 7:30 am hasta las 12:00 m y de 1:30 pm a 5:00 pm, de conformidad a lo expuesto en la parte motiva del presente Acto Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Suspender los términos de todas las actuaciones administrativas y procesales de la Contraloría Municipal de Armenia.

ARTICULO CUARTO: Disponer del envío de la presente Resolución a la Subcontralora, para que se tome las medidas a que haya lugar para el servicio de atención al público.

ARTICULO QUINTO: Disponer del envío de la presente Resolución a la Dirección de Responsabilidad Fiscal y a la Dirección de Vigilancia Fiscal y Control de Resultados, para lo de su competencia.



Certificado N° SC 6674-1



Tel: +57+6+7443420 / Línea Gratuita 018000979292
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Camacol - Calle 23 No. 12-59 Primero-Segundo y Sexto Piso
www.contraloriarmenia.gov.co
Armenia – Quindío



Contraloría Municipal de Armenia
Fortaleciendo la Integridad



ARTÍCULO SÉXTO: Fijar aviso en cada una de las carteleras de la Entidad y en la página web, informando al público en general, el cierre extraordinario de la Contraloría Municipal de Armenia.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de su publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia Quindío, a los **14 DIC 2017**


JAMES MEDINA URREA
Contralor Municipal de Armenia

Proyectó: Jull Jackellinne Castrillón G / Profesional Especializada 
Revisó: Magnolia Grajales Quintero / Subcontralora 



Certificado N° SC 6674-1



Tel: +57+6+7443420 / Línea Gratuita 018000979292

E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co

Ed: Camacol - Calle 23 No. 12-59 Primero-Segundo y Sexto Piso

www.contraloriarmenia.gov.co

Armenia – Quindío